



Acta de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

De la Licitación Pública Estatal LPE-SA-SA-0048-07/2024, relativa a la Contratación del servicio integral de mantenimiento para el Centro Deportivo Educacional "CAPCE" ubicado en Santa Lucia del Camino, solicitado por la Secretaría de Administración.

En Tlaxiáctac de Cabrera, Oaxaca, siendo las once horas del día catorce de agosto del año dos mil veinticuatro, en la sala de Juntas "Carlos Velasco Pérez", ubicada en la planta baja del edificio 1 "José Vasconcelos" de la Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas" sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.5, Municipio Tlaxiáctac de Cabrera, Oaxaca, con fundamento en los artículos 1, 34 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 32 fracción III, 34 y 36 de su Reglamento y a los numerales 3.1, 3.4 y 3.5 de las bases de este concurso, referente a la recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas; se encuentra presente, la ciudadana, Yesenia Rafael Rivera, Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, así como, los ciudadanos, Omar López Ramos, Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Habacuq Iván Sumano Alonso, Coordinador de Espacios Públicos Recreativos de la Secretaría de Administración.....

El C. Omar López Ramos da la bienvenida a los licitantes presentes en este acto, pasando lista como a continuación se mencionan:

1. Arquitectura y Desarrolladora de Proyectos San Miguel, S.A. de C.V
2. Bio Ingeniería Roldán, S.A. de C.V.

Hecho lo anterior; se reciben las propuestas técnico - económicas exhibidas por los licitantes en los respectivos sobres, mostrándolos a los asistentes para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.....

Acto seguido; se procede a la apertura de los sobres de las propuestas técnicas de los licitantes cuya documentación es revisada preliminarmente y de manera cuantitativa por los servidores públicos presentes en este acto, haciéndose constar que el licitante Bio Ingeniería Roldán, S.A. de C.V., cumple con la presentación de la documentación requerida en forma cuantitativa; respecto al licitante Arquitectura y Desarrolladora de Proyectos San Miguel, S.A. de C.V. únicamente presenta copia simple para los requisitos 2 y 5, para la demás documentación cumple de manera cuantitativa, así mismo, se devuelve en este momento a los licitantes, la documentación original presentada para cotejo, quienes reciben de conformidad.....

A continuación, se procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica de los licitantes para comprobar que los sobres contengan dicha oferta, dándose lectura al monto de la misma con el Impuesto al Valor Agregado incluido. ....

| Nombre de los licitantes  | Lote ofertado | Oferta presentada<br>Impuesto al Valor<br>Agregado incluido |
|---|---------------|---|
| Arquitectura y Desarrolladora de Proyectos San Miguel, S.A. de C.V. | Único         | \$1,979,281.15  |
| Bio Ingeniería Roldán, S.A. de C.V.                                 | Único         | \$7,505,200.00  |

Conforme a lo establecido en el artículo 36 fracción III del Reglamento de la Ley y con relación al numeral 3.4 punto 4. de las bases del presente concurso, los licitantes designan al ciudadano Bruno Sebastián Reyes Ojeda representante del licitante Bio Ingeniería Roldán, S.A. de C.V., para que en conjunto con los servidores públicos presentes en este acto proceda a rubricar las proposiciones técnicas y económicas. ....

Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

Licitación Pública Estatal LPE-SA-SA-0048-07/2024

Contratación del servicio integral de mantenimiento para el Centro Deportivo Educacional "CAPCE" ubicado en Santa Lucia del Camino, solicitado por la Secretaría de Administración.



"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Por último, con fundamento en los artículos 39 de la citada Ley, 38 de su Reglamento y con relación al numeral 3.7 de las bases de este concurso, el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca dictaminará y emitirá el fallo correspondiente, así mismo, se le notifica a los participantes, que el fallo se dará a conocer a más tardar el 23 de agosto del año en curso, a través del Sistema de Adquisiciones Estatal.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las once horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.

**Por la Convocante**

| Nombre   | Firma |
|--|-------|
| C. Omar López Ramos<br>Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración. |       |

**Por el área solicitante**

| Nombre   | Firma |
|--|-------|
| C. Habacuq Iván Sumano Alonso<br>Coordinador de Espacios Públicos Recreativos de la Secretaría de Administración |       |

**Por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública**

| Nombre  | Firma |
|---|-------|
| C. Yesenia Rafael Rivera<br>Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública |       |

**Por los licitantes**

| Nombre   | Firma |
|--|-------|
| C. Erika Lizbeth Dionet Pacheco<br>Arquitectura y Desarrolladora de Proyectos San Miguel, S.A. de C.V. |       |
| C. Bruno Sebastián Reyes Ojeda<br>Bio Ingeniería Roldán, S.A. de C.V.                                  |       |